

EL INTERIOR

Registro Nacional

156.276

Propiedad intelectual

Correo Argentino

Tarifa Reducida

Concesión 1668

TERR. SANTA CRUZ

PERIODICO INFORMATIVO

APARECE LOS SABADOS

Año XIX

Colonia Las Heras, Julio 1 de 1944

Núm. 958

Venció el plazo para las solicitudes de lotes pastoriles patagónicos

Todo buen ciudadano habrá podido apreciar que en el breve plazo que lleva el gobierno actual al frente de los complejos problemas planteados a causa de la administración depuesta el 4 de Junio de 1943, éstos han experimentado un cambio asombroso en lo que atañe a su moral colectiva y su esperanza en lo futuro. Las palabras pronunciadas, recientemente, por el primer magistrado de la Nación, indican cual es el ánimo de los que, con profunda responsabilidad de sus deberes, tratan por todos los medios y mediante todos los esfuerzos posibles, elevar el sentido argentinista y coronar la obra de recuperación nacional. No se trata ya de vacuas retóricas, sino de una dialéctica clara, comprensible y emotiva. Se ha expresado cuantas son las preocupaciones que embargan a los actuales gobernantes para solucionar, como mejor corresponde a los intereses patrios, los complejos problemas del país. Y tras la expresión, de deseos sigue la tarea efectiva y realizadora. En verdad, entramos en el año 1944 con la certeza de que obras de significación han de consolidar las efectuadas hasta la fecha, y esa opinión ya generalizada, es el asentimiento general con que la República acoge la acción gubernamental puesta en la práctica.

Por todo ello, esperamos los habitantes de estas apartadas regiones de esos centros que ven cada día que pasa convertido en realidad, lo que gobiernos anteriores formulaban con promesas, que dentro de ese proceso constructivo y argentinista estamos comprendidos, es decir, que el complejo problema de la tierra pública tenga una evacuación práctica y concreta, capaz de dar por tierra con tantas injusticias, que aún perduran, y que se han cometido con la verdadera gente de trabajo, y por ende, han menoscabado los legítimos derechos que corresponden a los hijos de estas tierras, en favor de ciertas personas, que por los medios más diabólicos se han constituido en latifundistas y han implantado, en las enormes concesiones de tierra fiscal que explotan, lo que ya por el año 1813 fuera suprimido, el «yanaconazgo», atentando, con ese proceder, al progreso evolutivo de la región. No solamente con ese proceder, con ese temperamento exótico, han transgredido leyes, decretos y se han burlado de los requisitos legales que priman para la obtención de grandes extensiones de tierras fiscales que han usufructuado como si fueran de he-

Es de esperar que las adjudicaciones recaigan en personas trabajadoras, hijos de esta tierra, ya que es el único porvenir que les espera

Debe terminarse con el latifundio y los «yanaconazgos»

redad legítima o conquistadas de la barbarie, sino que con ello, han hecho víctimas a los nacidos en estas regiones, apostrofándolos de incapaces, indolentes, jugadores, cuatros, elementos subversivos, en fin, de tantas cosas extrañas que solamente en una mentalidad mórbida, egoísta y codiciosa podía haber, y bajo tan absurdas y capciosas como infames apreciaciones, las mismas autoridad se veían precisados a creerlos, y el argentino nativo de la región era más combatido que la «sarna»; para ellos era un parásito peligroso que había, por todos los medios posibles, neutralizar... En verdad, les resultaban «peligrosos» para la conservación perpetua de sus bienes «mal habidos», y con esas disculpas malevolentes y aviesas traían, para los trabajos de sus «estancias», a elementos extranjeros para espoliarlos descaradamente como explotan las tierras que tan generosamente les concediera el Gobierno; esas mismas tierras que salieran a licitación, que a fe de la verdad no son todas ni las más llamadas aptas para la política que hoy se propone llevar a cabo el ministerio de Agricultura. Esta aseveración, que para «muchos» parecerá temeraria, se afirma en el solo hecho de que se podrá probar en cualquier momento que los llamados «yanaconazgos» o medieros, son personas traídas de exprofeso del extranjero. No existe ni un solo caso de que un nativo alcance u ocupe el denigrante empleo de «palo blanco» y menos ser administrador de una de las tantas estancias de los latifundistas patagónicos.

Estos episodios y otros de más monta, eran conocidos por las anteriores autoridades que nos regían, y nada, absolutamente nada, los ha movido para terminar con este vergonzoso modus vivendi; al contrario, pareciera más bien que se fomentaban los hechos. Hoy observamos todo lo contrario. Por fin se han ajustado los resortes flojos de esa administración, y en ello se determina el proceso de superación en el anterior estático medio de las actividades funcionales del Estado. Todo esto, naturalmente, es la directa consecuencia de un

vasto programa cuya culminación ha de lograrse paulatina y ordenadamente merced a los esfuerzos con que se viene cimentando el pensamiento que dió vida al movimiento nacional del 4 de Junio de 1943.

A la apatía ha sucedido, ahora, la dinámica; el estudio y enfoque de los cuestionarios más argentinos por sus proyecciones y resultancias, está dando, en los hechos innegables, beneficios en pro de los intereses comunes de la república. Y esto es lo importante y de lo que esperamos, los habitantes de los territorios, que nos alcance con sus benéficas y positivas realidades.

Hace días, el doctor Alfredo L. Palacios disertó, por intermedio de radiotelefonía del Instituto Agrario Argentino, sobre el tema, del «Concepto socialagrario de la revolución de Mayo», y entre sus párrafos más sobresalientes de la cuestión manifestó:

La libertad —dijo al entrar en materia—, no es un don. Es el árbol más fecundo y por lo mismo el más difícil de cultivar. Sus raíces son la tradición y la voluntad indeclinable de ser libres; su tronco es la dignidad, el orgullo, el decoro personal y colectivo; sus ramas son el estudio y el saber y sus frutos la armonía social y la creación de valores éticos.

Este árbol sagrado que en su origen se regó con sangre de mártires, se marchita y languidece, si se le deja de cultivar con el fervor del esfuerzo y del sacrificio desinteresado. Es gloria de nuestra estirpe, símbolo de la cultura y la civilización y por eso hemos de cuidarlo y defenderlo. El sentimiento argentino estima la libertad a la par de la existencia. La libertad es nuestro destino.

Si aspiramos a la realización de una democracia orgánica, donde los hombres sean libres, sanos y fuertes, el primer problema que debemos resolver es el de la tierra, que preocupa, hondamente, al Instituto Agrario Argentino, por cuyo pedido hablo,

El pensamiento de la Revolución de Mayo fué libertador y justiciero, sostuvo el orador luego de otros conceptos, Por eso en 1813 se suprimió el «yanaco-

nazgo» que pesaba como una lápida sobre la raza vencida. «Yanacozgo» era una cláusula de las concesiones de tierra de labradío por la que se otorgaba al agraciado el derecho de hacerle servir, gratuitamente, por indios. Por eso se abolieron las «vinculaciones» y los «mayorazgos» para que la propiedad territorial pudiera circular y transmitirse.

El Congreso de Tucumán continuó la obra de la asamblea del año 13 con su programa progresista en que establecía el repartimiento de terrenos baldíos, la aplicación o venta de las fincas de temporalidades a beneficio de la agricultura y aumento de los fondos del Estado; la arreglada distribución de los naturales en plena propiedad de las tierras de comunidad, con alguna habilitación de las primeras herramientas para el fomento de labranza, bajo un derecho moderado que facilitando el reintegro de esta anticipación, ayudara a sostener las cargas del Estado. Pero antes, ya en 1812, Rivadavia se preocupaba de la cuestión agraria que conceptuaba fundamental, y se proponía con una gran visión del futuro, repartir gratuitamente, a los hijos del país, suertes de estancia proporcionadas, y chacras para la siembra de granos, bajo el sistema político que asegurara el establecimiento de poblaciones y la felicidad de tantas familias que siendo víctimas de la codicia de los poderosos, vivían en la indigencia y el abatimiento, con escándalo de la razón, y en perjuicio de los verdaderos intereses del Estado».

No eran platónicas para Rivadavia, estas preocupaciones, como se ha pretendido por algunos escritores, y tanto es así que al volver al poder, en 1822, sancionó un «pensamiento profundo», según lo reconoce Avellaneda, el cese de la apropiación individual de la tierra pública, estableciendo el contrato enfiteutico que entregaba el suelo como instrumento de trabajo. Es claro que si había en eso un «pensamiento profundo», no se trataba sólo de inmovilizar la tierra para que sirviera de base al crédito público.

Después de ocuparse de la enfiteusis de Rivadavia, el doctor Palacios terminó diciendo:

Sostuve en el Parlamento que debíamos volver al pensamiento de mayo y obtuve la sanción de un artículo en la ley de colonización que dispone el otorgamiento de concesiones vitalicias de tierras fiscales.

Hemos retornado a Rivadavia.

FLORENTINO PEREZ

DESPACHANTE DE ADUANA

AGENTE DE: La Flota Mercante del Estado
y de los Transportes Nacionales

Para informes dirigirse a su Oficina Calle E. Ramos Mexia

Puerto Deseado — Casilla Correo Núm. 76 — Territ. Santa Cruz

¡NO VACILE!

Bañe sus haciendas con

'LITTLE' O 'FISON'

Los antisárnicos más acreditados

Representante **GUMERSINDO GONZALEZ DIAZ****CURTO, GONZALEZ y Cía.**

CONSIGNATARIOS

Avenida Montes de Oca, Nros. 2185 al 2195 - (Barracas) 4283
Oficina Central: Diagonal Norte 760, Teléf. 34 (Defensa) 4625Concedemos anticipos liberales sobre LANAS - CUEROS
lanares y demás FRUTOS DEL PAIS que se nos
consigne para la venta.Representante en la zona Deseado: **Gumersindo González Díaz****ADELANTO DE FONDOS**

—: SOBRE CONSIGNACIONES :—

La firma **ANGEL VELAZ & CIA. LTDA.** hace
adelantos liberales sobre LANAS y FRUTOS DEL PAIS
en general que se remita a su consignación a Buenos
Aires. Los remitentes que quieran consignarlos de inme-
diato pueden dirigirse en ésta a los señores**Rodrigo, Rodríguez & Pellón**
Colonia Las Heras — Teléfono 75 — Territ. Santa Cruz**ESTUDIO JURIDICO****RAUL A. TOBIAS**Civil - Comercial - Criminal. Asuntos administrativos ante la
— Dirección de Tierras y Ministerio de Agricultura —**ASESORES LETRADOS:**Doctores: **Ricardo Tobias - Roberto A. Tobias - Juan O. Alliaud**Buenos Aires La Plata Río Gallegos
San Martín 492 Piso 1º. Don Bosco 489**HOTEL Y BAR "ESPAÑOL"****ANEXO: BIOGRAFO**
de **FERNANDEZ & ARES**El más amplio y cómodo para familias, pasajeros y
viajantes; comodidades para gente de campo.Servicios de lunch y banquetes, cocina de primer orden
contando con un buen servicio de baño caliente y frío

Colonia Las Heras — Territ. Santa Cruz

Auto - Correo

— DE —

Eduardo HernandezServicio de Pasajeros entre
Las Heras y C. RivadaviaSale los días Martes y
Sábados. — Regresa los
días Lunes y Jueves.

Las Heras — T. Santa Cruz

CHURRASQUERIA

— Y —

Frutería "La Dulce"

— DE —

MANUEL JORGEVenta permanente de frutas
Comidas a toda hora

Las Heras — T. Sta. Cruz

AGENTE
De Diarios y RevistasSe encarga de toda clase de
suscripciones. Sellos de go-
ma, metal y trabajos de
impresión. Artículos de
librería y colegiales

Dirigirse a:

Leopoldo H. Gutierrez

Pico Truncado - F. C. P. D.

Julían López**Rematador Público.**

Oficina: Calle Sarmiento

Teléfono N.º 65

Col. Las Heras - F. C. P. D.

VERDE & RAKELA

Concesionarios de los productos de los

Yacimientos Petroliferos Fiscales**PRECIOS OFICIALES****Nafta a granel: \$ 0.25 el litro****Kerosene: \$ 0.18 el litro****ACEITES Y LUBRIFICANTES Y. P. F.**No hay en el mercado nada igual. Insuperables para todo
uso. Empléelos en su automóvil y en su industria.**Estación de Servicio**

Para Engrase y Lavado de Automóviles

Taller de Vulcanización. Repuestos para automóviles en
general. Cuando cambie el agua a su batería hágalo en
nuestra casa pues contamos con máquinas traídas de exproceso

Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 25

Falta ahora que se cumpla la ley. Hasta que no se resuelva el problema de la tierra, tendremos la amenaza del desierto

Al desatender el campo y su colonización, nuestros gobiernos han procedido como jardineros que cuidan con esmero la copa de los árboles, sin procurarles el riego y el abono que reclaman sus raíces. El campo no podrá poblarse sin la intervención di-

recta del Estado, por un sistema directo de colonización que ofrezca al colono la estabilidad en la tierra, lo cual supone naturalmente la creación de la chacra y de la granja, que significan la instauración de un sistema de producción y circulación de la riqueza, inaccesible a los recursos particulares. El porvenir de la patria depende de la solución del problema de la tierra.

Es cada vez mayor la producción manufacturada en nuestro país, hoy superior a la agropecuaria

La excelente calidad de los productos de nuestros establecimientos industriales, los ha aliado definitivamente en el mercado interno

NO HAY QUE DESCUIDAR, SIN EMBARGO, EL CAMPO

(ANDI).—Por primera vez en la historia de la economía argentina, la producción manufacturada ha superado este año a la agropecuaria. Es la revelación más elocuente de nuestra progresiva y notoria expansión industrial.

La transformación nacional: El enorme desarrollo logrado—declaró a un redactor de Andí el ingeniero Gerónimo Crosetti, presidente de la Asociación Argentina de Técnicos Industriales—se debe a la necesidad de abastecer el mercado interno a causa de la falta de los productos manufacturados del exterior, como asimismo al afianzamiento entre los consumidores del producto de fabricación nacional por su mejorada calidad. Además, contribuyen decididamente al impulso industrial argentino las facilidades prestadas por las autoridades; la energía y tesón puestos por los industriales para la consecución de sus fines, y el aumento en la eficiencia técnica de la obra de mano y dirección de las fábricas y talleres. Obreros especializados y técnicos formados en los establecimientos e institutos sostenidos por el Estado, favorecen la actividad industrial del país. Se ha llegado así a superar en un lapso relativamente breve, con el valor de los productos manufacturados el monto de los agropecuarios, borrando en la práctica el concepto de que la vida de nuestra república reside puramente en los productos del campo. Es por ello que deben considerarse con atención los inconvenientes y problemas que podría representar para la economía argentina cualquier variante brusca que se produjera en la posguerra en las bases en que se apoya nuestro formidable progreso industrial. De ahí que debe afianzarse aún

más el abastecimiento del mercado interno, aumentando en esta forma su capacidad de absorción extendiéndolo a la exportación a los países vecinos en los que no perjudique su propia producción.

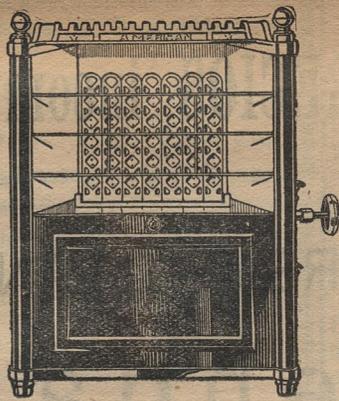
Aumentar el nivel de vida de la población: Asegurar el aumento en el nivel de vida y jerarquía social de los factores humanos, que intervienen como elementos decisivos en la organización y producción de la industria moderna—añadió el ingeniero Crosetti—deberá ser el norte invariable de toda medida de gobierno paralela a la complementaria de propender a un aumento creciente de la población campesina, mediante una sana corriente emigratoria tan pronto como sea posible.

Más adelante se refirió nuestro entrevistado a los factores que contribuirán al progreso de la industria argentina.

—Requiere ella tres grupos bien definidos de colaboradores para asegurar su producción: obreros sin especialización, constituidos por auxiliares que concurren con sus brazos en un trabajo manual o físico pero carentes de rudimentos técnicos; personal técnico; división que comprenden al obrero especializado o artesano, al experto o auxiliar técnico y al ingeniero técnico o factor dirigente de talleres, fábricas o empresas industriales; científicos a enciclopédicos que lo forman, los investigadores de gabinetes, creadores financieros y altos directores. Para formar estos colaboradores el Estado ha creado las escuelas primarias para enseñar a «leer y escribir», escuelas de artes y de oficios, llamadas a formar al obrero especializado; escuelas técnicas de oficios destinadas a formar expertos; escuelas industriales con institutos técnicos superiores anexos donde se preparan los futuros dirigentes de talleres, fábricas y empresas industriales, y, por último, universidades de donde egresan científicos o enciclopédicos destinados a las investigaciones superiores.

Organizar y orientar la forma y método de enseñanza—finalizó el Ing. Crosetti—aunar y dirigir el cuerpo de profesores, guiar, orientar y ayudar espiritualmente a los alumnos es una necesidad básica para estimular

Prevéngase contra el FRIO



DISPONEMOS DE
UN COMPLETO
— SURTIDO EN —
ESTUFAS
GAS de KEROSENE
en todos los tamaños
— y al alcance de —
todos los BOLSILLOS

Sección TIENDA

Contamos con el más amplio y novedoso surtido en:

Sacos - Camperas - Pul-overs

PARA SEÑORAS — HOMBRES — NIÑOS

Tapados y Vestidos

de pura lana. Últimas creaciones de la moda.

Géneros de lana para vestidos y tapados en todos los colores y anchos y demás artículos propios para la estación invernal que vendemos a los **PRECIOS** más **BAJOS** de **PLAZA**

Antes de efectuar sus **COMPRAS** para la próxima temporada, tenga en cuenta que nuestra **CASA** es la más **SURTIDA** de **PLAZA**



Rodrigo, Rodriguez & Pellón

Col. Las Heras — Teléf. N° 75 — Territ. Sta. Cruz

Hotel "ARGENTINO"

— DE —
SOTO HNOS.

Grandes comodidades para
FAMILIAS Y VIAJEROS
atendido por sus dueños

Se reciben Pensionistas
Atención — Precios Módicos — Higiene
Las Heras — Teléf. N° 11

Indalecio Muruzábal

AGENTES DE:

SEGUROS: Atlas Assurance Co.
Maquinarias en General: Agar, Cross & Co. Ltd.

ACEITES LUBRICANTES: Shell Mex Ltd.
VACUNAS CONTRA LA MANCHA

ENORME SURTIDO EN CALZADO A
PRECIOS incompetibles en la PLAZA

EN BREVE GRANDES NOVEDADES EN
= Tienda y Ropería =

RAMOS GENERALES: Almacén — Tienda — Ferretería — Corralón de Maderas — Lubricantes

Acopio de Pieles en General

Consignaciones de Frutos del País

Adelantos Liberales

COLONIA LAS HERAS

F. C. P. D.

TERRIT. SANTA CRUZ

Aviso al Público

Habiéndome retirado del negocio que gira bajo la denominación de Talleres Radio Eléctricos «El Cuco». Comunico al público local y zona que seguire atendiendo el servicio de Radio reparaciones, provisoriamente en mi domicilio particular.

Las Heras = E. DREYER

las carreras industriales que necesitamos en estos tiempos de transformación de la economía nacional. Estimamos que para beneficio de la Nación, debe otorgarse el título de ingeniero técnico, en su respectiva especialidad, a los egresados de las escuelas industriales de la República e institutos superiores, por ser el que corresponde de acuerdo con su preparación y función profesional, y porque podrá ser mejor interpretado, comprendido y apreciado por la mentalidad de nuestra colectividad ajena casi siempre a las cuestiones de índole educacional y legal.

No todas las predicciones salen cumplidas

No hay duda alguna que Prudencio Castillo, no hizo honor a su apelativo y se pasó de «prudente». Esto del que madruga Dios lo ayuda, para toda persona no creyente a las predicciones, no tiene más valor real que el de un adagio, de tiempos idos,

o sea antes de que se conociera aquello que dice así, «todo objeto que se encontrare en la vía pública debe ser entregado a la policía so pena de considerarse, al «afortunado» como hecho de hurto». Más o menos, encuadra la significación del hecho.

Claro, está, que Prudencio no

Hotel "Progreso"

— DE —

AGUSTIN IBARRA

Grandes comodidades para FAMILIAS y VIAJEROS

Atendido por sus dueños con servicio de auto

Precios Módicos - Higiene

Las Heras — Teléf. No. 49

lo sabía, y una mañana bien temprano, echó a caminar por esas calles de Dios de nuestro pueblo, y ¡eureka...! sus ojos dieron en el blanco de una robusta valija la que se apresuró a tomar del sitio en que se encontraba, temiendo que la misma fuera un objeto que entorpeciera el tránsito, y cargó con ella a cuesta, hasta su morada. Sabemos que este muchacho tiene algo de sentimental y platónico... Cuál sería su sorpresa al abrir la valija... Algo así como un delicioso perfume que se expandió por el ambiente de su «cotorro» dióle a entender que allí dentro se guardaba prendas íntimas de una mujer con menos suerte que él. Pasó varios días deleitándose con el hallazgo, revisando los rincones donde se pudiera ocultar una partícula briznática que dejara a descubierto el rastro halagador de su dueña... Pero fatalidad, por más que observó, husmió como perro de presa,

Peluquería femenina "GLADYZ"

Atendida por la Sra. María Junyent de Ramos

Permanentes: al Aceite y al Oleo Crema — Peinados — Manicura — Depilación

Provisoriamente atiende en el local de la Librería del «Colegio»

Las Heras - T. Sta. Cruz

solo llegó a la conclusión de que toda esperanza se había perdido, y llegó al paroxismo de lo indecible, y el otro yó que tenía adentro, es decir, «el doctor Merengue» pudo más que su romanticismo, y ¡zas...! hizo en efectivo todas esas prendas personales de una soñada ninfa, a una materialista que no soñaba con otra cosa que aprovechar una ocasión de vestirse bien y barato.

Pero también en las predicciones está escrito, «que uno propone y Dios dispone, y la policía descompone»... Y fué así, que el comisario, que siempre gusta «meterse donde no debe», le dió por citarlo para tomar mate, y ahora lo invita a ir a Río Gallegos, para disfrutar de unas vacaciones con el resultado



PIDA

CINZANO
VERMOUTH

de la venta de los efectos hallados en la valija que eran de pertenencia de la señora Sabina Carrasco que la extraviara cuando emprendía un viaje a la vecina República de Chile. Adios Prudencio, otra vez no hagas caso a las predicciones, que al final cuestan caras...

La protección de los animales

—ANDL.—Liga Argentina de Protección a los Animales es una institución que acaba de fundarse en la Capital Federal, con los móviles implícitos en su nombre, ésto es, la protección y defensa de los animales en general, y en particular de los que conviven en el servicio del hombre.

No se habrá borrado de la memoria de los contemporáneos el recuerdo de la vieja entidad —la Sociedad Protectora de Animales— que, desafiando la rechifla popular, fundó ese abnegado apóstol de los irracionales que fué el doctor Albarracín, quien afrontó resueltamente su defensa, contra los propios congéneres, en una lucha larga e improba, nutrida de episodios patéticos, desagradables y también risueños.

La semilla fructificó. Las gentes se acostumbraron, poco a poco, a considerar con mayor ternura y piedad a sus colaboradores en la conquista del pan de todos los días; a conceder al «noble bruto» cierta suerte de derechos al bienestar físico y al trato cordial por parte de la «bestia humana». Pero, todavía queda mucho que recorrer para lograr una educación integral de nuestros coterráneos en tal sentido.

NOTICIAS VARIAS

D. Helmut Wagner

Procedente de Puerto Deseado ha sido huésped de nuestro pueblo, el señor Helmut Wagner, gerente de la sucursal de la Compañía Argentina del Sud con asiento en esa localidad. Regresando al punto de partida con el tren del día miércoles.

D. José Liegeois

Por razones de su elevado cargo permaneció en ésta, por espacio de breves días el señor José Liegeois, gerente de la Sociedad Anónima, sucursal Puerto Deseado. Acompañaba al distinguido huésped, el comisionado síndico, don Carlos Puncel.

San Pedro... Monteis

El día 29 del mes ppdo. desde muy temprano, nuestro buen amigo Pedro Monteis, tarareaba un estribillo, cuya música denotaba, en él, su reconocido buen humor. La letra perteneciente al mismo, creemos, que por lo vieja, no la recuerda. Para ello sería necesario una buena toma de «neurodyni» y lo conocemos refractario a las drogas, pues según lo asegura, todavía esta «fuerte» para capear temporales de toda laya, a pesar de aquel proverbio que dice: «viejo es, o ya es duro, Pedro para cabrero». No obstante se la recordamos y dice así:

TALLERES

Radio
ELECTRICOS
"EL CUSCO"

COL. LAS HERAS.

Un establecimiento técnico al servicio de su receptor o máquina eléctrica

Col. Las Heras — Al lado Tienda «Chain» — Territ. Santa Cruz

Ya está probado que no es necesario que Vd. remita sus trabajos de reparación de radio y electricidad a ninguna parte, ya que en nuestros talleres se realizan reparaciones ampliamente garantidas, cobrando precios razonables —

Dr. Mariano J. Menéndez

CLINICA Y CIRUGIA GENERAL

ELECTRICIDAD MEDICA

Rayos Ultravioletas - Diatermia - Radioscopias - Radiografías

CONSULTORIO:

CALLE FLORENTINO AMEGHINO

Colonia Las Heras — P. C. P. D. — Teléfono N° 3

Señora, ahí está la buena Mujer, que si no la atajo, Como Pedro por su casa Se entra de golpe y porrazo No sabemos si el estribillo de marras, era dedicado a la gran cantidad de gente que iba a felicitarle por sus cincuenta y cinco inviernos, o por el tufllo que lanzaba el pedazo de carne al asador que se iba dorando lentamente, lo cierto es que don Pedro Monteis, seguía silbando, silbando silbando filosóficamente, como lo hacía aquella mujer «llorando» del cuento que velaba los restos del marido, mientras que el «gato» se hurtaba los «chorizos» que guardaba bajo la mesa mortuoria; «de uno a uno te los vas llevando», pero no era ni fué para tanto; el almuer-

zo a la criolla preparado por nuestro buen amigo alcanzó, para satisfacer el apetito más exigente de los muchos que rodeaban al asador. Al entrar en la sección «tintillo» uno de los concurrentes cantó, entre los humos que inspiran al poeta, la siguiente copla:

Mienten todos los gallinas los bellacos y bellacas que osaren decir que el vino debe dar tributo al agua. ... Por que el cantor sabía bien de que «Vino puro y ajo crudo hacen andar al «noy» agudo.

Enfermos

Guardan cama y en asistencia médica, la señora Casilda y restablecido su esposo don Benito Bezunarte.

Fallecimiento

El día 27 del mes ppdo. dejó de existir en nuestra localidad el antiguo vecino, señor Germán Labat. Al sepelio de sus restos fué acompañado por un crecido número de personas que testimoniaron así su sentimiento de pesar.

Viajeros

Con el fin de tomarse unas breves vacaciones, partió con destino a la Capital Federal, el señor Carlos Ivancovic acompañado de su señora e hijos.

—Para Puerto Deseado, el señor Esteban Martinovic, quien permaneciera entre nosotros una breve temporada.

Esta noche darán comienzo los bailes del «Boca»

Tal como lo diéramos a conocer, para esta noche está anunciado la iniciación de los bailes del Club Atlético «Boca Juniors»; dado el ánimo que ha despertado en el ambiente la anunciación de los mismos, sabemos que se aprestan a concurrir un número público, además de los socios y las personas que han sido invitadas al efecto.

En breve se dará una función cinematográfica a beneficio de la Sala de Primeros Auxilios

Auspiciada por la Comisión Directiva de la Asociación de Reservistas, para dentro de breve se dará una función cinematográfica, cuyo producido íntegro estará destinado a la compra de ropa para la sala de Primeros Auxilios local. A tal efecto se está preparando un programa y la determinación de la fecha en que tendrá lugar el festival de referencia.

Dado los fines benéficos que se persiguen, no hay duda, que la iniciativa tendrá buena acogida en el ambiente y que la sala del Español se verá completa con la asistencia del vecindario

DITCO

REPUESTOS

FAX — DO-X

EL MEJOR

ACUMULADOR

AVIMOTOR

LUBRICANTES

“FORD”

“DODGE”

“CHEVROLET”

“INTERNATIONAL”

TALLER MECANICO

FREDDIE J. BROWN (H.)

TODO PARA EL AUTOMOVIL

Anti-congelante

‘Permatex’

Anticongelante

‘Permatex’

Colonia Las Heras

Teléfono N° 79

Casilla Correo N° 2

Casa Corball

LIQUIDACION TOTAL

de todas las EXISTENCIAS
de MERCADERIAS a MITAD
de su VALOR :

Tienda - Ropería - Zapatería - Confecciones

Aprovechen esta única
OPORTUNIDAD
de adquirir mercaderías de
buena calidad a mitad de Precio

CALZADO de Paño - Goma y Cuero - CAMPERAS para hombres
y niños. TAPADOS — POLLERAS y CAMPERAS para señoras
..... y niñas. — SOBRETODOS para hombres y niños
Frazadas - Ropa de Cuero - Ropa de Friza - Sombreros y Botas

Liquida

Jalil Corball — Las Heras

Liquida

PANADERIA « LA FLOR »

— DE —
SAN JUAN HNOS.

Venta de Pan y Galleta
REPARTO A DOMICILIO
Se atienden pedidos de la campaña

Las Heras — T. S. Cruz

Tienda "EL CEDRO"

Cambio de Estación — Cambio de Mercaderías

No **LIQUIDO**, sino **QUEMO** el **STOCK** de las existencias
para dar cabida a las nuevas compras recibidas

— **Háganos una visita y se convencerá** —

Col. Las Heras - J. Kerbage - T. Sta. Cruz

que ha de encontrar en su ambiente y en el de los vecinos pueblos una amable acogida. La C. D. está compuesta de la siguiente forma:

Presidente, señor Carlos Treffinger; Vice, Adolfo Abadie; Secretario, Alejo Allende; Pro Emilio A Nuñez; Tesorero, Antonio García; Pro Dauquen Chabeldin; Vocales: Anuar Assef, Anibal Zamudio, Juan Gómez, Custodio Molina, Pedro Abadie, José María Ramos, Carlos Oyarzún; Revisadores de Cuentas, Alfí Mattar y Pedro Hernández.

Comunicado gubernativo

1528. A. V. V. General.—Motivo llegada 126 toneladas artículos primera necesidad vapor Comodoro, fíjense siguientes precios todo territorio para venta mercaderías detállanse: Aceite girasol 0.98 litro. Arvejas partidas bolsa 50.55, kilo 0.73. Garbanzos bolsa 65.65, kilo 0.94. Cebollas bolsa 10.80, kilo 0.24. Fideos extra crema a granel kilo 0.36, idem en caja un kilo 0.42. Harina tres ceros bolsa 15.05, kilo 0.22. Harina maíz bolsa 10.95 kilo 0.19. Leche polvo paquete un kilo 2 pesos. Lentejas bolsa 27.85, kilo 0.40. Maíz blanco bolsa 13.82, kilo 0.24. Papas bolsa 10.35, kilo 0.19. Porotos bolsa 40.45, kilo 0.58. Yerba bolsa 23.95, kilo 0.54. Naranjas cajón 10.20, kilo 0.30. Azúcar bolsa 50 kilos 24.75, kilo 0.50. Arroz bolsa 39.75, kilo 0.67. Limones cajón 5.17, kilo 0.30.

Atte. Eduardo V. Taret Jefe de Policía a cargo despacho Gobernación Territorio Santa Cruz.

Programa de festejos patrios

A continuación damos a conocer el programa que han preparado para la celebración de nuestra efemérides patria, la comisión encargada del mismo cuya nómina apareciera en nuestro número pasado. El conjunto en sí, tras de no olvidar la tradicional costumbre del asado a la criolla, y el cine para los menores, ha salido de las burdas vulgaridades y de ciertos «empaques» de clase, con que fuimos sorprendidos en los festejos del 25 de Mayo. No hay duda alguna, que en ciertas comisiones,

Visita del sacerdote S. Farina

Con el tren del lunes próximo, está anunciada la visita del reverendo padre Severino Farina B., Director del Colegio Salesiano de Puerto Deseado. La misma se postergará hasta el día miércoles 12 del corriente. Los fieles, de esta forma podrán oír los oficios religiosos que diariamente brindará, como así también se podrá bautizar y comulgar todos aquellos que lo deseen, los que se llevarán a cabo en el Hotel Perla del señor Lucio Taulés.

La Casa Muruzábal se adhiere a la iniciativa de la Asociación de Reservistas

La C. D. de la Asociación de Reservistas local nos comunica haber recibido una atenta nota del señor Indalecio Muruzábal, en la cual les hace saber que su importante firma comercial se adhiere a la cruzada pro edificio propio que patrocina la institución referida para su sede social y la Biblioteca Popular «Domingo Faustino Sarmiento». Es de hacer destacar, que también esta Asociación tiene referencias de que el señor Germán Vispo, gerente general de la Compañía Argentina del Sud ha remitido una nota al señor Marcelino Arrese, gerente de la sucursal local, en la que pedía antecedentes sobre la obra que realiza esta Asociación; nota que el señor aludido evacuó, esperándose un buen resultado. La nota de referencia del epígrafe, está concebida en los siguientes términos: «Buenos Aires, junio 21 de 1944. Señor Presidente de la Asociación de Reservistas.

Colonias Las Heras.— De mi mayor consideración. Obra en mi poder v/atenta carta fechada el 5 del actual de cuyo contenido he quedado impuesto. En contestación a la misma, llevo a su conocimiento que me dirijo a mi sucursal en esa localidad a fin de que concurra con nuestro aporte en la benemérita obra de la construcción del edificio propio. Sin otro particular, saludo al señor Presidente con toda consideración. S.S.S. por Indalecio Muruzábal. Santos Muruzábal.

Balance general de entradas y salidas, correspondiente al ejercicio 29 de Febrero de 1944 al 31 de mayo de 1944. Entradas: Recursos del Ejercicio; Saldo al 29 Febrero 1944 \$ 134.83, birretes, distintivos y escarapelas, vendidos \$ 9. Recibos al cobro \$ 20.50. Donaciones: (producido remate 1 velador) \$ 26.10. Festivales: baile del 24/4/944 \$ 96. función teatral 24/5/44 \$ 530.50 Cuotas: cobro a socios Bibliote-

ca \$ 291. total 1.107.93. Gastos del Ejercicio: Muebles y Utiles \$ 10. Biblioteca (D. F. S.) 3-4-5-6ª cuota \$ 88. Festivales: baile del 24/4/44 \$ 6. función del 24/5/44 \$ 209.45, gastos generales \$ 93.08 Alquiler (Secretaría) \$ 70. total gastos \$ 476.53. Saldo que pasa a nuevo Ejercicio: Rodrigo, Rodríguez y Pellón; Depósito en cuenta \$ 550. Caja: Efectivo \$ 81.40 total \$ 1.107.93, C. Las Heras, Mayo 31 de 1944

En Lago Buenos Aires, ha sido constituida una entidad deportiva y cultural

Una comunicación recibida el día 26 último y que fuera fechado el 5 de Junio del corriente año, nos da cuenta de que en la progresiva localidad de Lago Buenos Aires, ha quedado constituida una Asociación deportiva, cultural y social, bajo la denominación «4 de Junio». Dada la finalidad que persigue y los miembros que integran su Comisión Directiva, no hay duda alguna

GRANDES TIENDAS

La Favorita

Comodoro Rivadavia - Chubut

El Baratillo

Col. Las Heras - T. Sta. Cruz

Gran LIQUIDACION en

TODAS LAS SECCIONES DE

Tienda Ropería Zapatería Mueblería

por no asegurar en todas, existen elementos que hay que desecharse por su empaque egolatra, muy pagados, por cierto de sí mismos, que pretenden, con el aporte público destinado para estos festejos, obrar como Mesías e introducir «clase» no sabiendo que con su proceder inculco, olvidan la tradición democrática que se festeja y que nos une a todos los vecinos por igual sin distinción de «clase» patria y religión. Pero esto ya no parece una noticia, o el motivo que nos diera para hacerla conocer al público, pero antes de cerrar estas líneas, agregamos a lo expuesto, que ésta comisión ha reivindicado con su proceder correcto el error que cometieran la anterior, el texto del programa es el siguiente:

DIA 8

A las 15 horas: 1º. Carrera de tres piernas para niños, con 1º y 2º premio.

2º. Carrera libre para niños, con 1º y 2º premio.

3º. Juego de pintar la cola al chanchito.

4º. Juego de la piñata.

5º. Juego de la sartén.

6º. Carrera de la corbata, mixta, con 1º y 2º premio.

7º. Carrera de 400 metros llanos, para mayores.

A las 17 horas: Gran matiné cinematográfico infantil, en el Cine-Teatro Español, con reparto de golosinas a los niños.

A las 22 horas: Gran baile público, oficializado por la Comisión, en el salón del Bar Americano.

DIA 9

A la salida del sol, salva de bombas reglamentarias.

A las 11 horas. Concentración cívica, frente al edificio de la Comisión de Fomento, de donde partirá hasta la plaza pública, desarrollándose el siguiente programa:

1º. Acto de izar la bandera.

2º. Ejecución y canto del Himno Nacional.

3º. Palabras alusivas a la fecha, por el M. N. N. señor Floreal Alberto Conte.

4º. Desfile de Reservistas y Boy Scouts, iniciándose en la calle Roca, continuando por Perito Moreno, Florentino Ameghino y 12 de Octubre, hasta el edificio de la Comuna.

5º. Desconcentración.

“LA MODA”

Sastrería de Medida

— DE —

JOSÉ M. BOTANA

extenso surtido en casimires ex tranjeros, de gustos seleccionados

Corte irreprochable

Prolija terminación

Colonia Las Heras

Territorio Santa Cruz

A las 12 horas. Gran asado popular, en el galpón de locomotoras del Ferrocarril, en cuyo lugar previamente se llevará a cabo una cinchada entre casados y solteros, cuyo premio consistirá en un cajón de vermuth.

A las 14 horas: Carrera de sortija, con 1º, 2º y 3º premio.

A las 15 horas: Gran match de football, entre los equipos de primera división de las instituciones deportivas locales, Club Deportivo «Las Heras» y Club Atlético

«Boca Juniors» el que se llevará a efecto en el campo de juegos del Club Dep. «Las Heras».

A las 17 horas. Ceremonia de arriar el pabellón nacional en la plaza pública, por un piquete de Boy Scouts.

A las 22 horas Gran baile público, oficializado por la Comisión, en el salón del Cine-Teatro Español.

Ejército Argentino

AVISO: De acuerdo al Decreto N.º 10818 el Superior Gobierno de la Nación, se informa que han quedado sin efecto los beneficios que acordaban los Art. 8º. y 9º. Título I, de la Ley 4707, que se referían a la rendición de condiciones de tiro y al curso de «Aspirantes a Oficiales de Reserva», respectivamente.

AVISO.— Relacionado con el Decreto 10.818 de fecha 28 de abril último, donde se dejan sin efecto los artículos 8º. y 9º. de la Ley 4707, se hace saber lo siguiente:

Los estudiantes pertenecientes a la clase 1925 y anteriores y que deseen acogerse al artículo 2º. del Decreto 10.818/44, que establece que todos aquellos ciudadanos estudiantes que así lo soliciten, podrán ser incorporados al Ejército por un año, a cumplir entre el año anterior al llamado de su clase y los dos posteriores, no serán sorteados, debiendo llenar, para acogerse a este beneficio, los siguientes requisitos:

1º.— Presentar la solicitud ante el distrito militar que por su domicilio corresponda, dentro de los tres meses anteriores al día en que cumplen 19 años de edad.

2º.— Aquellos que no hayan cumplido las 8 condiciones de tiro, deben agregar a su solicitud el correspondiente certificado de estudios. A los que tengan cumplidas las 8 condiciones de tiro no se les exigirá certificado de estudios.

Los estudiantes que con anterioridad a la fecha han solicitado acogerse a la prórroga y les fué concedida, no necesitan presentar nueva solicitud, no entrando, por consiguiente, en el sorteo de su clase.

Aquellos cuyas solicitudes no han sido aceptadas por suspensión de los artículos 8º. y 9º. de la Ley 4707, pueden elevarlas nuevamente al distrito militar correspondiente.

Los estudiantes que en el curso efectuado en el corriente año fueron dados de baja por haberse enfermado durante el mismo por un tiempo mayor de 10 días, los que fueron desaprobados durante el curso por causas imputables a los mismos, o los que por cualquier otra causa deban entrar en el sorteo del corriente año, serán reconsiderados, pudiendo, por consiguiente, acogerse también al artículo 2º. del Decreto 10.818/44; debiendo procederse a consultar a los mismos, respecto al año en que deseen hacer el servicio. Quedan exceptuados de esta disposición los que se les hubiere rechazado

Peluquería ROYAL



Peinados-Permanentes

Para Señeras y Señoritas

Atendida por una experta Profesora

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Territ. Santa Cruz

La CASA «LA ESPERANZA» de ALONSO HNOS.

Es GRANDE por su SERIEDAD

por sus ARTICULOS de CALIDAD y PRECIOS moderados

Ramos

: CASA :

Teléfono

Generales

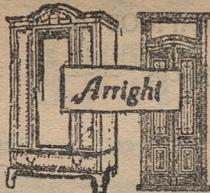
“La Esperanza”

Número 18

vela por los intereses de sus clientes, en beneficio mútuo

Colonia Las Heras — ALONSO HNOS. — Territ. Santa Cruz

Carpintería



Arrighi

DE

ARRIGHI & MONTEIS

Colonia Las Heras

Trabajos del Ramo en General

Puertas - Ventanas - Estanterías - Mostradores y toda clase de Muebles. Ponemos en conocimiento de nuestra clientela y público en general que como tenemos maquinarias adecuadas hacemos y tenemos siempre hechas, Cornizas, Zócalos, Contramarcos, Tapajuntas y toda clase de molduras que necesiten a precios módicos. Tenemos permanente depósito de Ataúds de todas las medidas y precios. Señor, si necesita algún trabajo antes de encargarlo solicite precios que le serán convenientes

Casa «Chain» LIQUIDA

totalmente por cambio de firma todas existencias de mercaderías

TIENDA — ROPERIA

y más de 800 pares de CALZADO en general y

— DE GRAN ACTUALIDAD —

TIENDA

— CASA —

Confecciones

ROPERIA

“CHAIN”

Liquida por cambio de firma

ZAPATERIA

BOTAS para hombre de la afamada marca OSCARIA

a los PRECIOS actuales de FABRICA

Aproveche esta gran LIQUIDACION

Colonia Las Heras — JORGE CHAIN — Territ. Santa Cruz

EL INTERIOR

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL

Encargando todo trabajo de imprenta en sus TALLERES GRAFICOS se
—:— obtiene economía y presentación esmerada. — Precios Módicos —:—

Teléfono Número 65

Colonia Las Heras

Territ. Santa Cruz

Librería y Lotería

—: ANEXO: —

DIARIOS y REVISTAS
Casa PARRA — Col. Las Heras

la solicitud por antecedentes desfavorables.

Todo ciudadano, aún cuando no sea estudiante, y siempre que haya cumplido las 8 condiciones de tiro, puede acogerse a los beneficios que le acuerda el artículo 2º del Decreto 10.818/44, debiendo satisfacer los mismos requisitos que se les exigen a los estudiantes; en cuanto al plazo para la presentación de la solicitud, a la que debe agregar el boletín de tiro comprobatorio.

Se establece como plazo máximo para presentar la solicitud el día 8 de Julio próximo inclusive.

A partir del día 9 de Julio próximo, sólo podrán acogerse al art. 2º del decreto de referencia, los ciudadanos que tengan cumplidas las 8 condiciones de tiro, y siempre que lo soliciten dentro de los tres meses anteriores al día en que cumplen 19 años de edad.

Los ciudadanos de la clase 1925 tendrán como plazo máximo para acogerse a los beneficios del mencionado artículo, hasta el día 31 de diciembre del corriente año.

Por esta única vez, el beneficio que acuerda el art. 2º del Decreto 10.818/44, rige aún cuando a los ciudadanos (estudiantes o no), se les haya vencido el plazo establecido en dicho artículo.

(Fdo. Ismael Martínez, Oficinista Mayor, Jefe 2 Sec. D. M. 26.)

Mercado de Lanas

Inf. Curto, González y Cía.

La situación de nuestro mercado lanero, en cuanto a lanas de los territorios, no ha tenido modificación.

Las operaciones son de poca importancia en relación a las grandes existencias disponibles, pero los precios se mantienen firmes. Como siempre, la preferencia de los compradores se dirige a las lanas supras cruzas, claras y de buen rinde y a las finas, tipo cordillera, mientras que

“LA MODA”

Sastrería de Medida

— DE —

JOSÉ M. BOTANA

extenso surtido en casimires ex tranjeros, de gustos seleccionados

Corte irreprochable

Prolija terminación

Colonia Las Heras

Territorio Santa Cruz

Haga Economía..!

Y compre ARTICULOS de la mejor CALIDAD

Pero. eso sí. . . !
Haga sus COMPRAS en

LA ANONIMA

Quién le ofrece las mejores ventajas en todas sus Secciones

Recuerde: « ANONIMA »

La Casa más conveniente

Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia

Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 61 — Territ. Santa Cruz

Dr. Amadeo Antonelli

MEDICO - CIRUJANO

Análisis en General

Horas de consultas de 14 a 18 horas

Col. Las Heras — Teléf. Núm. 58 — Territ. Santa Cruz

PARA

Instalaciones Eléctricas
é Industriales

Pida a: Teléfono Núm. 95

Empresa Luz y Fuerza

DISPONEMOS STOCK PERMANENTE DE:
— ARTICULOS DE ELECTRICIDAD —

Fernández Hnos.

Colonia Las Heras

Territ. Santa Cruz

Dr. Angel Butti

Cirujano Dentista

Del Hospital local y de las Escuelas
del Partido. — Ex médico del Hospital
Durand y Asist. Pública de la Capital

—: — **LAZARO GRUNBERG** —: —

Director del Laboratorio de Prótesis

Consultorio y Laboratorio Dental

Las MODERNAS instalaciones de nuestro CONSULTORIO y la ventaja de contar con el LABORATORIO ANEXO, además de un gran STOCK de MATERIALES y DIENTES, nos permiten realizar a nuestros pacientes cualquier clase de trabajo, ya sea Puentes fijos de Oro, Dentaduras completas o parciales, etc. en el término de 24 a 48 horas. Nuestra permanencia definitiva en ésta respalda la garantía más absoluta que otorgamos con nuestro trabajo

Casa del Señor C. Ardura — Teléfono número 140 — Puerto Deseado

Encargue sus trabajos en nuestro taller gráfico

Los Antisárnicos

“YOUNG”

Son Muy Buenos

Haga sus pedidos en las casas de comercio o directamente a su representante de P. Deseado

ENRIQUE JAUNSARAS

CHANCHERIA

LA BLANCA

— DE —

PASKALICH HNOS.

ELABORACION DE TODA CLASE DE FIAMBRES de la mejor calidad.

Existencia permanente

Se atienden pedidos de la campaña

Las Heras — T. Sta. Cruz